



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 03 de octubre de 2019, la FUNDACIÓN PALMARITO CASANARE identificada con NIT. 900.223.979-7, representada legalmente por el señor ALEJANDRO OLAYA VELASQUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.533.836, fundación que actúa en calidad de apoderada de la señora CATALINA GOMEZ GONFRIER, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.728.758, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio denominado "# Las Majadas", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 540-7830, ubicado en la vereda San Teodoro, en el Municipio de La Primavera, departamento del Vichada, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "LAS MAJADAS". Expediente RNSC 177-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 11 Mes Septiembre Año 2020 a las 7:00 AM.

Desfijado hoy Día 24 Mes Septiembre Año 2020 a las 5:00 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Jorge Andres Marino Alvarez

Cargo: Secretario General

C.c. No. 74.187.521 de Socrimaso

Entidad: CORPORINOQUIA

Sello de la entidad:

Firma:

[Handwritten signature]

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



El ambiente es de todos

Minambiente

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co